



INFORME INTERMEDIO 2017

Estrategia de Desarrollo Local LEADER

BAJO ARAGÓN-MATARRAÑA



UNION EUROPEA
FEADER



En cumplimiento de la cláusula Decimoquinta Informes intermedios del convenio suscrito entre este Grupo y el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón se realiza y se presenta este informe.

La información de este informe recoge todos los expedientes de la convocatoria del año 2017, aunque las resoluciones de D.G. Desarrollo Rural del segundo tramo se realizaron en el enero del 2018.

a) Los cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL, incluyendo los cambios en las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales.

Políticas comunitarias: No ha habido cambios.

Políticas nacionales: No ha habido cambios.

Políticas autonómicas: Se han modificado algunas condiciones de detalle en la subvencionabilidad de gastos y sobre todo el Grupo ha podido seleccionar proyectos no productivos, posibilidad que ya se añadió en la convocatoria de 2017.

En 2017 se modificaron varias normas específicas del Manual de procedimiento de gestión hasta que la autoridad de gestión firmó su versión definitiva para 2017. Esto supuso introducir algunos cambios de detalle del procedimiento, especialmente sobre elegibilidad.

Políticas locales: Ninguna.

La adaptación de los criterios y de la EDLL se realizó teniendo en cuenta que el presupuesto del Grupo para 2017 para proyectos productivos y no productivos. La modificación de las EDLL no requirió repetir la realización de un proceso participativo.

b) La evolución de la EDLL

La evolución de la EDLL en relación con los objetivos establecidos ha venido condicionada por la mala práctica de presentar las solicitudes de ayuda con la documentación incompleta y con el sistema de concurrencia competitiva con presupuesto anual y en dos tramos, donde en el primero se puede comprometer hasta un 80% y en el segundo tramo el resto. Al tener más solicitudes que presupuesto para comprometer, los expedientes del segundo tramo tienen menos recursos y por tanto menos posibilidades de ser aprobados.

El total de expedientes tramitados en este año 2017 asciende a 58, en el primer tramo el número de solicitudes fue de 36, de los cuales 16 son proyectos no productivos (8 negativos por no alcanzar la puntuación necesaria y 8 que son aprobados) y 20 proyectos productivos, 5 son desistidos por los propios promotores, 2 negativos y se aprueban 13 expedientes con el % de

ayuda correspondiente a los criterios de intensidad del Grupo. La fecha de resolución del primer tramo fue el 21 de Julio.

En el segundo tramo se firmó la resolución el 23 de enero de 2018, se formalizaron 22 solicitudes, 17 de proyecto productivos que solamente se pudieron aprobar 9, resultando negativas el resto. De proyectos no productivos se registraron 5 solicitudes, aunque 3 eran del primer tramo que por insuficiencia presupuestaria no se pudieron aprobar en la primera convocatoria y dos se aprobaron en la segunda, más una solicitud de formación, en total se aprobaron 3 expedientes no productivos.

En esta tabla se aprecia el número de solicitudes presentadas y aprobadas en cada tramo de la convocatoria y por tipología de proyectos.

Convocatoria 2017	Solicitudes	Aprobadas	desistidas	negativas
1 Tramo Productivos	20	13	5	2
1 Tramo NO Productivos	16	8		8
Total 1 Tramo	36	21	5	10
2 Tramo Productivos	17	9		8
2 Tramo NO Productivos	5	3	1	1
Total 2 Tramo	22	12	1	9
Total 2017	58	33	6	19

Se han aprobado un 57% de las solicitudes presentadas, un 10% han desistido y un 33% han sido negativas, en concreto 19 **solicitudes negativas**, la mayoría son por no alcanzar la puntuación mínima necesaria (acciones formativas), tres por falta de documentación, dos por no asegurar la puesta en marcha del proyecto, uno por ser el proyecto técnico de nave almacén y otro por ser empresa vinculada y no cumplir con el criterio de micropyme. Pero cabe hacer una mención especial en esta convocatoria del 2017, a las que se han resuelto de forma negativa **por insuficiencia presupuestaria, son 5 expedientes** que generaban una inversión de 381.195,04 € y se les hubiera asignado una ayuda de 92.137,41 €, lo que supone una ayuda media del 24,17%.

La inversión generada en los expedientes aprobados con el porcentaje medio de ayuda se refleja en la siguiente tabla para cada tramo y tipología de los proyectos:

	Inversión	% ayuda
Total aprobado 2017	2.078.735,98	33,49%
Total Productivos	1.740.730,38	24,91%
Total NO Productivo	338.005,60	77,67%
1Tramo NO PRODUCTIVO	267.693,34	78,40%
1Tramo Productivo	1.060.018,62	24,10%
TOTAL 1Tramo	1.327.711,96	35,05%
2Tramo NO PRODUCTIVO	70.312,26	74,89%
2Tramo Productivo	680.711,76	26,17%
TOTAL 2 Tramo	751.024,02	30,73%

El total de expedientes comprometidos ascienden a 33 con una inversión total de 2.078.735,98 € y una ayuda media del 33,49%. Los promotores privados con proyectos productivos asciende la inversión a 1.740.730,38 € con una ayuda media del 24,91%. Los proyectos no productivos la inversión es de 338.005,60 € con una ayuda media del 77,67%.

El empleo creado asciende a 10,7 nuevos empleos (7 hombres y 3,70 mujeres). El empleo consolidado de las empresas auxiliadas asciende a 55,55 empleos (38,92 hombres y 16,63 mujeres).

El promedio por empresa promotora es de 0,35 empleos nuevos creados y 2,78 empleos consolidados por cada empresa beneficiada.

En estos indicadores de empleo no se ha tenido en cuenta los proyectos no productivos para no distorsionar los indicadores. La mayoría de expedientes en esta convocatoria son de empresas existentes y por tanto han contribuido en mayor medida a la consolidación de empleo y en menor medida en la creación de nuevo empleo.

La relación de todos los expedientes comprometidos en la convocatoria 2017, en los dos tramos de aprobación, ordenados en proyectos no productivos y productivos, y la puntuación asignada a cada uno, así como la distribución según los ámbitos de programación y la incidencia en el empleo se refleja en las siguientes tablas.

EXPEDIENTES APROBADOS 2017

Nº	Proyecto	Municipio	Inversión	% ayuda	Ptos
2017.10.2.009	FORMACIÓN "HUERTO ESCOLAR"	ALCAÑIZ	720,00	80,00%	131
2017.10.2.035	RENOVACIÓN PAVIMENTO CENTRO DE DIA ALCORISA Y LAVADORA	ALCORISA	19.769,97	80,00%	126
2017.10.2.012	VEHICULO TRANSPORTE SOCIAL	Comarca Matarraña	31.095,22	80,00%	120
2017.10.2.031	CENTRO SOCIAL DE JUVENTUD	LA CODOÑERA	49.670,89	80,00%	108
2017.10.2.027	REHABILITACIÓN VIVIENDA MUNICIIPAL	MONROYO	46.969,94	80,00%	105
2017.10.2.003	EQUIPAMIENTO AULA INFANTIL	VALDELTORMO	16.497,67	80,00%	103
2017.10.2.011	REFORMA Y AMPLIACIÓN DE CONSULTORIO MUNICIPAL	LA FRESNEDA	50.000,00	80,00%	92
2017.10.2.004	GINNASIO	BECEITE	52.969,65	71,90%	88
8	Expedientes NO Productivos aprobados Primer Tramo 2017		267.693,34	78,40%	
017.10.2.056	CURSO DE FORMACIÓN "EL HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO"	Alcorisa	80,00%	537,60	131
2017.10.2.036	ACONDICIONAMIENTO A NORMATIVA DEL CENTRO OCUPACIONAL Y CENT	ALCAÑIZ	35.976,98	80,00%	85
2017.10.2.017	EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIOS PÚBLICOS	AGUAVIVA	34.334,48	67,59%	82
3	Expedientes NO Productivos aprobados Segundo Tramo 2017		70.312,26	74,89%	
	TOTAL NO PRODUCTIVOS	Total aprobado	338.005,60	77,67%	
2017.10.2.001	INSTALACIÓN FIBRA ÓPTICA	VALDEROBRES	11.876,00	35,00%	114
2017.10.2.019	APERTURA LOCAL COMERCIAL EN ALCAÑIZ	ALCAÑIZ	13.572,32	35,00%	114
2017.10.2.002	CLÍNICA DENTAL	CALANDA	91.452,55	24,75%	114
2017.10.2.018	CENTRO FABRIACIÓN DE PELLETS	TORRE DE ARCAS	138.629,54	28,00%	106
2017.10.2.034	FLORA JARDÍN BOTÁNICO DE MATARRAÑA	PEÑARROYA DE TAST	69.936,94	26,00%	101
2017.10.2.023	TALLER ESCULTURA	ALCAÑIZ	329.934,56	22,00%	98
2017.10.2.015	Centro de diseño gráfico	TORRE DE ARCAS	36.487,20	28,00%	98
2017.10.2.025	CLÍNICA VETERINARIA	ALCAÑIZ	58.977,26	22,00%	94
2017.10.2.022	AMPLIACIÓN OFICINA Y EXPOSICIÓN	ALCORISA	84.031,00	22,00%	94
2017.10.2.007	DOMOTIZACIÓN INSTALACIONES PADEL	CALANDA	7.287,92	22,00%	91
2017.10.2.014	BODEGA ELABORACIÓN VINO	MAS DE LAS MATAS	191.970,54	24,00%	91
2017.10.2.021	ADQUISICIÓN MAQUINARIA IMPRENTA	ALCAÑIZ	18.638,63	19,25%	72
2017.10.2.033	MODERNIZACIÓN COCINA RESTAURANTE	VALDEROBRES	7.224,16	19,25%	71
13	Expedientes Productivos aprobados Primer Tramo 2017		1.060.018,62	24,10%	
017.10.2.050	CREACIÓN RESTAURANTE	La Cañada de V	108.416,43	31,50%	119
2017.10.2.049	Aceitunas de mesa	Calaceite	42.758,35	32,00%	107
017.10.2.054	Mejoras en Alcañiz y La Codoñera	La Codoñera	63.676,00	32,00%	106
2017.10.2.055	CREACION DE ASERRADERO EN POLIGONO DE ALCAÑIZ	Alcañiz	284.378,75	22,00%	102
017.10.2.046	Tirolina	Fuentespalda	68.712,13	28,00%	94
2017.10.2.057	Mermeladas el ababol	Foz Calanda	11.365,25	32,00%	93
2017.10.2.044	Modernización centro productivo	Ráfales	8.450,00	32,00%	92
017.10.2.045	Recepción de aceituna	Castelserás	58.175,00	30,00%	91
017.10.2.052	LOCAL CENTRO DE FISIOTERAPIA	Valderrobres	34.779,85	12,47%	90
9	Expedientes Productivos aprobados Segundo Tramo 2017		680.711,76	26,17%	
	TOTAL PRODUCTIVOS	Total Productivos	1.740.730,38	24,91%	
		Total aprobado 2017	2.078.735,98	33,49%	

Relación de EXPEDIENTES 2017, según el ámbito de programación					Empleo creado o consolidado			
Nº	Proyecto	Municipio	Inversión	%	ECr h	Ecr m	Econ h	Econ m
1	2.1.Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)		11.876,00	35,00%	2,00	1,00	7,00	0,00
2017.10.2.001	INSTALACIÓN FIBRA ÓPTICA	VALDERROBRES	11.876,00	35,00%	2	1	7	0
6	3.1. Agroalimentación		376.395,14	27,64%	0,00	0,00	11,00	3,19
2017.10.2.014	BODEGA ELABORACIÓN VINO	MAS DE LAS MATAS	191.970,54	24,00%	0	0	3	0
2017.10.2.049	Aceitunas de mesa	Calaceite	42.758,35	32,00%			4	0,94
2017.10.2.054	Mejoras en Alcañiz y La Codoñera	La Codoñera	63.676,00	32,00%			1	1
2017.10.2.044	Modernización centro productivo	Ráfales	8.450,00	32,00%			1	0,25
2017.10.2.057	Mermeladas el ababol	Foz Calanda	11.365,25	32,00%			1	1
2017.10.2.045	Recepción de aceituna	Castelserás	58.175,00	30,00%			1	
2	3.2. Forestal		423.008,29	23,97%	4,00	0,00	8,60	1,00
2017.10.2.018	CENTRO FABRIACIÓN DE PELLETS	TORRE DE ARCAS	138.629,54	28,00%	0	0	1,9	0
2017.10.2.055	CREACION DE ASERRADERO EN POLIGONO DE ALC	Alcañiz	284.378,75	22,00%	4		6,7	1
13	3.3 . Otras		929.450,95	24,11%	1,00	2,70	12,32	12,44
2017.10.2.019	APERTURA LOCAL COMERCIAL EN ALCAÑIZ	ALCAÑIZ	13.572,32	35,00%				
2017.10.2.002	CLÍNICA DENTAL	CALANDA	91.452,55	24,75%	0	1	0	1
2017.10.2.034	FLORA JARDÍN BOTÁNICO DE MATARRAÑA	PEÑARROYA DE TAST	69.936,94	26,00%	0	0	0	2,54
2017.10.2.023	TALLER ESCULTURA	ALCAÑIZ	329.934,56	22,00%	0	0	1	0
2017.10.2.015	Centro de diseño gráfico	TORRE DE ARCAS	36.487,20	28,00%	0	0	1	1
2017.10.2.025	CLÍNICA VETERINARIA	ALCAÑIZ	58.977,26	22,00%	0	0	1	2
2017.10.2.022	AMPLIACIÓN OFICINA Y EXPOSICIÓN	ALCORISA	84.031,00	22,00%	0	0,5	3	0,9
2017.10.2.007	DOMOTIZACIÓN INSTALACIONES PADEL	CALANDA	7.287,92	22,00%	0	0	1,32	0
2017.10.2.021	ADQUISICIÓN MAQUINARIA IMPRENTA	ALCAÑIZ	18.638,63	19,25%	0	0	3	1
2017.10.2.033	MODERNIZACIÓN COCINA RESTAURANTE	VALDERROBRES	7.224,16	19,25%	0	0	1	2
2017.10.2.050	CREACIÓN RESTAURANTE	La Cañada de V	108.416,43	31,50%	1	0,2		
2017.10.2.046	Tirolina	Fuentespalda	68.712,13	28,00%			1	1
2017.10.2.052	LOCAL CENTRO DE FISIOTERAPIA	Valderobres	34.779,85	12,47%		1		1
1	Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públi		34.334,48	67,59%	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.10.2.017	EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIOS PÚBLICOS	AGUAVIVA	34.334,48	67,59%				
2	6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente		720,80	173,14%	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.10.2.009	FORMACIÓN "HUERTO ESCOLAR"	ALCAÑIZ	720,00	80,00%				
2017.10.2.056	CURSO DE FORMACIÓN "EL HUERTO ESCOLAR ECO	Alcorisa	80,00%	537,60				
8	9.1.Infraestructura social		302.950,32	78,58%	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.10.2.035	RENOVACIÓN PAVIMENTO CENTRO DE DIA ALCORIS	ALCORISA	19.769,97	80,00%				
2017.10.2.012	VEHICULO TRANSPORTE SOCIAL	Comarca Matarraña	31.095,22	80,00%				
2017.10.2.031	CENTRO SOCIAL DE JUVENTUD	LA CODOÑERA	49.670,89	80,00%				
2017.10.2.027	REHABILITACIÓN VIVIENDA MUNICIPAL	MONROYO	46.969,94	80,00%				
2017.10.2.003	EQUIPAMIENTO AULA INFANTIL	VALDELTORMO	16.497,67	80,00%				
2017.10.2.011	REFORMA Y AMPLIACIÓN DE CONSULTORIO MUNICI	LA FRESNEDA	50.000,00	80,00%				
2017.10.2.004	GIMNASIO	BECEITE	52.969,65	71,90%				
2017.10.2.036	ACONDICIONAMIENTO A NORMATIVA DEL CENTRO	ALCAÑIZ	35.976,98	80,00%				

c) La ejecución financiera por ámbitos de programación, diferenciando las cuantías: previstas, comprometidas, certificadas y pagadas.

Los ámbitos en los que no se ha registrado **ninguna solicitud de ayuda**:

- 1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)
- 4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.
- 6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética.
- 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.
- 8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio

En el resto de ámbitos se han comprometido fondos, destacando por su cuantía los ámbitos 3. **Mejorar competitividad de las PYMES:**

- 3.1. Agroalimentación. Inversión: 376.395,14 Ayuda 104.021,30 (27,64%)
- 3.2. Forestal. Inversión 423.008,29. Ayuda 101.379,60 (23,97%)
- 3.3 . Otras. Inversión 929.450,95. Ayuda 224.047,90 (24,11%)

Y dentro de los proyectos no productivos podemos destacar **el ámbito 9.1.Infraestructura social** con una inversión de 302.950,32 €. Ayuda 238.069,71 (78,58%)

En el total de la anualidad se ha comprometido el 100% de lo previsto.

Total Fondos públicos convocatoria 2017	PREVISTO	COMPROMETIDO	EJECUTADO CERTIFICACIÓN FINAL	EJECUTADO TOTAL	PAGADO
	696.000,00	695.993,32	153.526,69	173.526,69	173.526,69

El nivel de certificaciones, ejecutado y pagos ACUMULADO se refleja en la tabla adjunta.

Situación actual del plan financiero. FONDOS PÚBLICOS						
	AMBITO DE PROGRAMACIÓN	PREVISTO	COMPROMETIDO	EJECUTADO CERTIFICACIÓN FINAL	EJECUTADO TOTAL	PAGADO
1.1	Cooperación entre particulares	538.820,00	75.877,31	0,00	0,00	0,00
2.1	Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	263.410,00	47.652,55	18.967,81	18.967,81	18.967,81
2.2	Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	96.938,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	Agroalimentación	949.976,00	196.305,84	39.303,11	39.303,11	39.303,11
3.2	Forestal	263.410,00	101.379,60	0,00	0,00	0,00
3.3	Otras	1.048.168,00	710.045,82	200.273,51	200.273,51	200.273,51
4.1	Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	263.410,00	2.113,69	2.113,69	2.113,69	2.113,69
4.2	Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos	523.876,00	23.206,68	0,00	0,00	0,00
6.1	Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	452.708,00	1.113,60	0,00	0,00	0,00
6.2	Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	54.514,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1	Inversiones materiales para la creación de empleo	491.996,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.2	Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	105.416,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.1	Infraestructura social	491.990,00	236.880,24	147.406,50	147.406,50	147.406,50
TOTAL		5.544.632,00	1.394.575,33	408.064,62	408.064,62	408.064,62

d) Descripción de las modificaciones de la EDLL planteadas durante el año.

En el BOA del 5/7/2017 se publica la **ADENDA** AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2015 ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Y EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL “BAJO ARAGÓN MATARRAÑA” RELATIVO A LA APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGÓN 2014-2020.

PLAN FINANCIERO INDICATIVO POR FUENTES DE FINANCIACION - FINAL

	Importe en euros
FEADER	2.218.190,00 €
DGA cofinanciado	554.548,00 €
DGA suplementario	2.771.894,00 €
Privado	5.544.632,00 €
Total	11.089.264,00 €

GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
69.355,12 €	105.274,00 €	122.993,58 €	122.993,58 €	122.993,58 €	122.993,58 €	122.993,56 €	789.597,00 €

Cambios realizados en la EDLL BAJO ARAGÓN MATARRAÑA:

1.- En la página 138 se sustituye la mención “estrategias de desarrollo local participativo” por “estrategias de desarrollo local Leader” y se sustituye la mención “EDLP” por “EDLL”. 15 de Febrero de 2017.

2.- CAMBIOS REALIZADOS EN LA EDLL BAJO ARAGÓN MATARRAÑA, Marzo de 2017.

Los cambios obedecen al incremento del 5% del presupuesto de la EDLL, tanto para las medidas que se van a desarrollar en los ámbitos de programación productivos y no productivos como la medida de funcionamiento. En concreto se ha incrementado:

a) 277.233 € (47.233 € en el ámbito 3.3 Otras y 230.000 € en el ámbito 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas) al ser estos dos ámbitos los que más necesidades tienen, encajan mejor en la EDLL y ser los más demandados por los promotores. De esta manera el porcentaje de los ámbitos de cooperación más proyectos productivos asciende al 60,01% y los ámbitos de los proyectos no productivos representan el 39,99% del total de la EDLL. Por tanto también se incrementan los indicadores relativos a esos ámbitos de programación, quedando en 70 las empresas del ámbito 3.3 y en 20 los promotores del ámbito 4.2.

b) Se ha ajustado el presupuesto total a 789.597,00 € la medida de funcionamiento, distribuyendo en la totalidad de los años hasta 2022. **(Ver anexo 1)**

3.- El 4 de septiembre de 2017 en Consejo de Dirección se trata la REVISIÓN DE LOS CRITERIOS CONVOCATORIA EDLL 2018. Se procede a la aprobación por unanimidad la modificación de los criterios de elegibilidad, selección e intensidad de ayuda del Grupo correspondiente a la futura Orden de convocatoria de la ayuda a la realización de operaciones correspondiente a la submedida 19.2 del PDR de Aragón 2014-2020 para el año 2018. **(Ver anexo 2).**

Cabe resaltar como novedad que NO son elegibles:

- El IVA soportado en las inversiones de proyectos productivos de cualquier actividad impulsado por entidades con ánimo de lucro.

- Cualquier inversión en apartamentos turísticos, viviendas de uso turístico y en casas rurales ya existentes.

– Los expedientes para actividades establecidas (más de 3 años) que no presenten previo a la propuesta de subvención del Grupo la licencia de actividad y acrediten la propiedad o el arrendamiento del bien inmueble objeto de ayuda.

Por otro lado se incrementa la ayuda mínima para los proyectos productivos en todos los tramos de habitantes, siendo la mínima de 26% para industrias agrarias y del 22% para el resto de empresas.

e) Acciones de seguimiento y evaluación llevadas a cabo.

Las acciones específicas de seguimiento y evaluación de los expedientes comprometidos no son específicas ni con una metodología concreta, se realiza el seguimiento de todos los expedientes con visitas de campo y en continuo contacto con los promotores por tfno y correo electrónico para resolver las dudas, ayudarles hasta la certificación final y hacer viable el proyecto.

De los datos que aportan los promotores y los recogidos en la documentación se extraen los siguientes indicadores que se comparan con las previsiones realizadas en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader para todo el periodo.

Indicadores de objetivos "target" por ámbito de programación.		Previsión		Comprometido		
AP	Indicadores target comunes	2018	Final periodo	2016	2017	Total
1.1	Nº de proyectos: 10	5	10	2	0	2
2.1	Nº de proyectos: 20	10	20	4	1	5
2.2	Nº de proyectos:10	5	10	0	0	0
3.1	Nº de empresas del sector agroalimentario: 30	15	30	12	6	18
3.2	Nº de empresas del sector forestal: 5	2	5	0	2	2
3.3	Nº de empresas (otras): 60	30	60	23	13	36
4.1	Nº de empresas: 20	10	20	1	0	1
4.2	Nº de entidades públicas: 10	5	10	0	1	1
6.1	Nº de actuaciones:25 (15 formación y 10 inversión)	15	30	0	2	2
6.2	Nº de actuaciones: 25 (375 participantes)	12	25	0	0	0
8.1	Nº de actuaciones:12	6	12	0	0	0
8.2	Número de actividades: 30 (participantes: 450)	15	30	0	0	0
9.1	Nº de actuaciones:12	6	12	0	8	8

Respecto al número de empresas de cada ámbito, se indica el número total de empresas en las que se ha intervenido, tanto las de nueva creación como las ya existentes que han ampliado o modernizado sus instalaciones, despreciando los valores de las que repiten. Los ámbitos de programación más dinámicos y que se han beneficiado mayor número de empresas son el 3.1 Empresas agroalimentarias y 3.3 Otras empresas. En concreto este último con 13 empresas es el que agrupa a la mayoría de proyectos comprometidos y supone más del 50% de las empresas beneficiarias.

Como novedad en este año 2017 podemos destacar dos empresas del ámbito 2.2 Empresas forestales, que se han podido beneficiar de las ayudas en concreto un Centro de FABRICACIÓN DE PELLETS en Torre de Arcas y un ASERRADERO en Alcañiz.

Las nuevas empresas o actividades creadas gracias a las ayudas Leader más innovadoras son el Ayto de Fuentespalda está instalando una TIROLINA, en La Cañada de Verich se va a crear un nuevo RESTAURANTE especializado en cocina griega y en el Mas de las Matas una BODEGA.

Dentro de las empresas que van a modernizar sus centros productivos, podemos citar un Taller de Escultura en Alcañiz y un Centro de diseño gráfico en Torre de Arcas.

Indicadores horizontales		Previsión		Comprometido		
Objetivo	Indicador	2018	Final periodo	2016	2017	Total
O1	Empleo creado en los proyectos financiados.	50	107	20,52	10,70	31,22
O2	Empleo consolidado en los proyectos financiados	150	300	110,22	55,55	165,77
O3	Porcentaje de proyectos innovadores	60%	60%	36	30	66
O4	Nº de proyectos que contribuyan a la conservación y/o mejora medioambiental	15	30	14	9	23
O5	Nº de proyectos que contribuyan a la adaptación y/o mitigación del cambio climático	15	30	5	2	7
O6	Nº de proyectos que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	10	20	6	3	9

El empleo acumulado creado asciende a 31,22 nuevos empleos. El empleo consolidado de las empresas auxiliadas asciende a 165,77 empleos. El promedio por empresa promotora es de 0,34 empleos nuevos creados por empresa y 1,83 empleos consolidados por cada empresa beneficiada.

De los 33 expedientes comprometidos se pueden clasificar 10 como innovadores, 9 tienen una incidencia en el medio ambiente y contribuyen a una mejora ambiental, 2 pueden incidir en mitigar el cambio climático y 2 expedientes contribuyen a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

f) Descripción de los problemas que se han planteado en la gestión, y medidas que se han adoptado.

En el primer tramo de solicitudes se presentaron un nivel de solicitudes normal, pudiendo aprobar todos los expedientes de proyectos productivos y solamente se dejaron tres proyectos no productivos para el segundo tramo. En el caso de proyectos no productivos se ha tenido que aconsejar a numerosos ayuntamientos y asociaciones que no presentaran solicitudes de ayuda ya que no se podría atender por falta de presupuesto.

En el segundo tramo se sigue presentando un buen nivel de proyectos, de mayor inversión, requieren de más fondos y no es posible atender, dejando 5 expedientes sin ayuda por falta de fondos en el presupuesto anual.

Por otro lado la presentación de expedientes en los últimos días y con documentación insuficiente, hace que se retrase la propuesta de aprobación del Grupo. Las medidas que se van a adoptar para ser más ágiles en los plazos es requerir con mayor antelación la documentación a los promotores, para que de esta manera no se perjudique a los promotores que presentan la documentación completa.

En el futuro se puede plantear una falta de fondos para los proyectos no productivos si se sigue aprobando un presupuesto anual tan bajo y con la limitación del 40%.

g) Acciones de animación llevadas a cabo.

Conjuntamente con los ayuntamientos y las asociaciones de empresarios, se han realizado charlas participativas y explicativas en las poblaciones que lo han solicitado. Se han realizado envíos por e.mail a través de la red de contactos de los socios, asociaciones de empresarios y ayuntamientos de las convocatorias y criterios del Grupo.

h) Las medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL.

La publicidad de la EDLL se ha realizado por varios frentes, desde los medios comarcales, las webs y envíos electrónicos a través de las socios y asociaciones de empresarios.

Se han enviado notas de prensa a todos los medio comarcales con la tipología de proyectos que encajan en la convocatoria, se han colgado en la web del Grupo www.omezyma.es y en la web de la red aragonesa de desarrollo rural. Se ha editado y repartido entre los asistentes a las charlas una explicación resumen de la EDLL y la tipología de proyectos a auxiliar en la convocatoria de 2016. Se adjunta al final del documento.

NO ha sido necesario realizar una campaña de publicidad en los medios del territorio, ya que se hizo en al año 2016

Folleto digital e impresión a demanda Actividades subvencionables LEADER 1420 (Anexo 3)

NOTICIAS PUBLICADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.- PROPIAS DEL GRUPO

Bajo Aragón Matarraña presenta en Bruselas las conclusiones del estudio GreenGain La Comarca. 26.11.2017.

Entrevista a la presidenta de Omezyma Aragón Desarrollo Rural. 08.11.2017.

Omezyma concede una ayuda al ayuntamiento de Beceite para instalar un gimnasio municipal
La Comarca. 09.11.2017.

Comienzan las obras para remodelar el consultorio médico del Ayuntamiento de La Fresneda, cofinanciadas con 50.000 euros por el Grupo Leader Bajo Aragón Matarraña.
La Comarca. 11.09.2017.

El Grupo Leader Bajo Aragón-Matarraña coordina el proyecto que supondrá la expansión del Punto de Infoenergía
Diario de Teruel. 07.07.2017.

El Grupo Leader Bajo Aragón Matarraña propone la aprobación de 21 proyectos
Diario de Teruel. 13.07.2017.

La nevera de Aguaviva se incorpora a la Ruta de las bóvedas del frío del Bajo Aragón, una ruta puesta en marcha en 2003 por el Grupo Leader Omezyma. Heraldo de Aragón. 03.06.2017. La Comarca. 07.06.2017. Diario de Teruel. 09.06.2017.

Bajo Aragón-Matarraña (Omezyma) aprueba 44 proyectos Leader en la convocatoria de 2016. Diario de Teruel. 14.04.2017.

Representantes de las Comarcas del Bajo Aragón y del Matarraña y del Grupo de Acción Local del Bajo Aragón Matarraña visitan el proyecto de biomasa del Ayuntamiento de Serra (Valencia). La Comarca. 28.02.2017.

Cuatro municipios acogerán las pruebas para usar la caña como biomasa, después se realizará una prueba real a través del Circe y Omezyma. La Comarca. 22.01.2017.

Las cooperativas de Calaceite y La Codoñera investigan para mejorar la aceituna de aderezo con el apoyo del Grupo Leader Omezyma. Heraldo de Aragón. 16.01.2017.

El Bajo Aragón y Matarraña probarán, a través del grupo Leader, la rentabilidad de usar cañas como combustible. La Comarca. 08.01.2017.

2.- PROYECTO INFOENERGIA

El Gobierno de Aragón aprueba 290.000 euros para que ocho Grupos Leader fomenten el ahorro y la eficiencia energética con fuentes locales renovables

La Comarca. 18.07.2017.

Aragón Infoenergía se presenta en Calamocha
Aragón Desarrollo Rural. 30.11.2017.

Comienza a dar sus primeros pasos el proyecto coordinado por Omezyna Aragón
Infoenergía.
Diario de Teruel. 25.10.2017.

3.- PROYECTO PON ARAGÓN EN TU MESA PRENSA DIGITAL

Pon Aragón en tu mesa participa en las Jornadas Gastronómicas de Rivas.
Aragón Desarrollo Rural. 14.11.2017.

El sabor de Aragón gana peso en la mesa, también con Pon Aragón en tu mesa
Heraldo de Aragón. 30.10.2017.

Pon Aragón en tu mesa colabora en la organización del Certamen Gastronómico de La
Almunia
La Vanguardia. 24.10.2017. Heraldo de Aragón. 25.10.2017. Europa Press. 27.10.2017.

El sector agroalimentario de Los Monegros conoce el proyecto Pon Aragón en tu mesa.
Noticias Huesca. 14.03.2017. Radio Huesca. 14.03.2017. Desde Monegros.
15.03.2017. Diario del Campo. 17.03.2017.

Grañén acoge la presentación de Pon Aragón en tu mesa. Desde Monegros.
13.03.2017. Noticias Huesca. 13.03.2017.

Pon Aragón en tu mesa recorre el medio rural para implicar al sector agroalimentario.
Noticias Huesca. 06.03.2017. Ganas de Vivir. 07.03.2017. Sobrarbenses. 08.03.2017.

Pon Aragón en tu mesa regresa con un proyecto y programa renovado también para
Valdejalón y Campo de Cariñena. El Periódico de Aragón. 19.01.2017.

JÓVENES DINAMIZADORES

Nuevo encuentro de Jóvenes Dinamizadores Rurales en Alquézar y Bierge
Aragón Desarrollo Rural. 28.11.2017. Ganas de Vivir. 29.11.2017. Radio Huesca.
01.12.2017

Villanúa, espejo de la implicación y el talento de la juventud con el proyecto de Jóvenes
dinamizadores rurales
Diario del Altoaragón. 26.11.2017.

Ya hay fecha para el próximo encuentro de Jóvenes dinamizadores rurales en Alquézar
Aragón Desarrollo Rural. 21.11.2017.

Jóvenes dinamizadores rurales y Pueblos vivos, presentes en Presura, la Feria de la
Repoblación
Aragón Desarrollo Rural. 14.11.2017.

Los jóvenes rurales piden a los políticos que los escuchen
Radio Huesca. 11.11.2017.

Jóvenes “made in rural” reunidos e involucrados en el territorio
Radio Huesca. 09.11.2017.

Made in Rural y Encuentro de Antenas Informativas JDR en Villanúa
Aragón Desarrollo Rural. 06.11.2017.

Jóvenes Dinamizadores Rurales convierte a los jóvenes en embajadores de sus pueblos
La Comarca. 02.11.2017.

La Comarca de la Jacetania acoge el 18º encuentro de formación para jóvenes rurales
Ganas de Vivir. 01.11.2017. Aragón Desarrollo Rural. 01.11.2017. Radio Huesca.
01.11.2017. Jaca Noticias. 01.11.2017.

Reportaje: Jóvenes Dinamizadores Rurales disfrutan de la aventura en los Monegros
Aragón Desarrollo Rural. 30.10.2017.

Comienza mañana en Alberuela de Tubo el Encuentro de Jóvenes Dinamizadores
Rurales de Los Monegros
Noticias Huesca. 27.10.2017. El Oscense. 27.10.2017.

Todavía quedan plazas para el encuentro de jóvenes en Alquézar y Bierge organizado por
Ceder Somontano
Ronda Somontano. 06.10.2017. Ronda Huesca. 06.10.2017. El Oscense.
06.10.2017. Aragón Desarrollo Rural. 09.10.2017. Noticias Huesca. 16.10.2017.

Encuentro de formación en Villanúa para Jóvenes dinamizadores rurales
Aragón Desarrollo Rural. 05.10.2017.

Labuerda acoge un encuentro para jóvenes este sábado organizado por Cedesor
Sobrarbe Digital. 03.10.2017.

Abierta la inscripción para el I Encuentro de Jóvenes del Somontano
El Oscense 25.09.2017. Heraldo de Aragón. 28.09.2017. Radio Huesca. 30.09.2017.

Encuentro de Jóvenes Dinamizadores Rurales en Alquézar y Bierge
Ronda Somontano. 20.09.2017. Radio Huesca. 20.09.2017. Ganas de Vivir.
21.09.2017. Heraldo de Aragón. 27.09.2017.

La Comarca de la Jacetania busca Jóvenes Embajadores Rurales
Ganas de Vivir. 18.09.2017. Noticias Huesca. 18.09.2017. Jaca Noticias. 18.09.2017.

Ceder Somontano y Jóvenes dinamizadores rurales lanzan un concurso en las redes
sociales
Diario del Campo. 07.07.2017. Noticias Huesca. 07.07.2017. Ganas de Vivir.
07.07.2017. Radio Huesca. 12.07.2017. Heraldo. 14.07.2017. Ronda Somontano.
14.07.2017.

La Comarca de la Jacetania y el Ayuntamiento de Jaca entregan diplomas a los jóvenes antenas informativas del curso 2016-2017, como parte del proyecto Leader Jóvenes dinamizadores rurales.

Noticias Huesca. 05.07.2017.

Jóvenes dinamizadores rurales organiza su IV Campo de Trabajo en Montalbán con la colaboración de Ofycumi. La Comarca. 29.06.2017.

Publicada la primera convocatoria de apoyo a iniciativas de jóvenes en el medio rural a través de Jóvenes dinamizadores rurales. El Periódico de Aragón. 13.06.2017. Ganas de Vivir. 14.06.2017. Diario del Altoaragón. 13.06.2017. Diario del Campo. 14.06.2017.

Los Jóvenes Dinamizadores Rurales protagonizaron el fin de semana en la Hoya de Huesca. Ganas de Vivir. 29.05.2017. Noticias Huesca. 29.05.2017. El Oscense. 29.05.2017.

La Hoya celebra el quinto encuentro de Jóvenes Dinamizadores Rurales este fin de semana. Ganas de Vivir. 25.05.2017. Radio Huesca. 26.05.2017.

Jóvenes dinamizadores rurales se alía con Zaragoza Activa para impulsar la innovación social en el medio rural. El Economista. 03.05.2017. Expansión. 03.05.2017. Arainfo. 04.05.2017.

Programa Start Up para jóvenes emprendedores de Los Monegros. Diario del Altoaragón. 03.05.2017. Radio Huesca. 05.05.2017.

Últimos días para apuntarse en el Sobrarbe al Start Up para jóvenes emprendedores de junio. Ronda Somontano. 05.05.2017. Ganas de Vivir. 05.05.2017. Radio Huesca. 06.05.2017.

La Comarca del Bajo Aragón se suma a la iniciativa Rural Lab, coordinada por el proyecto Leader Jóvenes dinamizadores rurales. Diario de Teruel. 28.04.2017.

Startup para emprendedores a través del proyecto Jóvenes Dinamizadores Rurales y Adefo Cinco Villas. El Periódico de Aragón. 21.04.2017

Cedesor y la Comarca de Sobrarbe impulsan el talento emprendedor entre los jóvenes. Noticias Huesca. 18.04.2017. Radio Huesca. 18.04.2017.

Jóvenes Dinamizadores Rurales llega al Somontano de Barbastro. Radio Huesca. 15.04.2017.

Startup para emprendedores de Sobrarbe a través del proyecto Jóvenes Dinamizadores Rurales. Ganas de Vivir. 11.04.2017. El Oscense. 11.04.2017. Noticias Huesca. 12.04.2017. Infoculture. 11.04.2017. Ronda Somontano. 24.04.2017.

Se pospone el encuentro de Jóvenes Dinamizadores Rurales en Los Monegros previsto para este fin de semana. Ganas de Vivir. 06.04.2017. Noticias Huesca. 06.04.2017.

Abierto el plazo para inscribirse al nuevo encuentro de Jóvenes dinamizadores rurales en Los Monegros. Ganas de Vivir. 01.04.2017. Desde Monegros. 01.04.2017. Noticias Huesca. 03.04.2017. Radio Huesca. 04.04.2017.

Ceder Somontano presenta en Barbastro el proyecto Jóvenes Dinamizadores Rurales. Radio Huesca. 28.03.2017. Ganas de Vivir. 29.03.2017. Noticias Huesca. 29.03.2017. Ronda Somontano. 29.03.2017. Diario del Altoaragón. 30.03.2017.

Jóvenes dinamizadores rurales celebra un nuevo encuentro de formación en Quinto. Herald de Aragón. 27.03.2017.

Vuelven los Encuentros de Formación para Jóvenes Dinamizadores Rurales. Noticias Huesca. 22.03.2017.

Ceder Somontano implica a los estudiantes de la comarca en el proyecto Jóvenes Dinamizadores Rurales. Noticias Huesca. 20.03.2017. Ganas de Vivir. 20.03.2017. Diario del Campo. 20.03.2017. Ronda Somontano. 21.03.2017. El Oscense. 20.03.2017.

Jóvenes de Barbastro y la comarca participarán en el encuentro de Jóvenes Dinamizadores Rurales en Quinto. Noticias Huesca.14.03.2017. Ronda Somontano. 14.03.2017. Ganas de Vivir. 15.03.2017. El Oscense. 13.03.2017

Barbastro y la comarca de Somontano se unen a la campaña #soyjuvensoyrural de Jóvenes Dinamizadores Rurales. Ronda Somontano. 13.02.2017. Noticias Huesca. 13.02.2017. Radio Huesca. 14.02.2017.

NOTICIAS GENERALES DE LOS GRUPOS DE ARAGÓN

El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad anticipa la publicación de siete convocatorias con 36 millones de euros de ayudas al medio rural para 2018, entre ellas la de Leader
Aragón Hoy. 27.12.2017.

La Red Aragonesa de Desarrollo Rural, pilar fundamental de la estrategia Leader
Aragón Desarrollo Rural. 04.12.2017.

Entrevista al jefe de servicio de Programas Rurales de DGA sobre Leader
Aragón Desarrollo Rural. 29.11.2017.

Entrevista a la presidenta de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural
Aragón Desarrollo Rural. 13.11.2017.

El Gobierno de Aragón abre la convocatoria de Leader con 12 millones de presupuesto
El Periódico de Aragón. 07.11.2017. Diario del Altoaragón. 06.11.2017.

Los Leader piden más «agilidad» al tramitar las ayudas productivas.
La Comarca. 07.11.2017. La Vanguardia. 06.11.2017. Expansión. 06.11.2017.

Los emprendedores rurales aragoneses pueden comenzar a pedir ayudas Leader (año 2018)

Diario del Campo. 06.11.2017. Radio Huesca. 06.11.2017. Diario del Altoaragón. 06.11.2017. Aragón Desarrollo Rural. 06.11.2017. El Periódico de Aragón. 07.11.2017. Diario de Teruel. 06.11.2017. Aragón Digital. 06.11.2017. Heraldo de Aragón. 06.11.2017.

La Red Aragonesa defiende el papel del Leader para frenar la despoblación
Arainfo. 03.11.2017. Gente con ganas de vivir. 03.11.2017. Sobrarbe Digital. 03.11.2017. Diario del Campo. 03.11.2017. Aragón Desarrollo Rural. 03.11.2017. Diario del Altoaragón. 05.11.2017.

El consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón defiende que la metodología del Leader demuestra su eficacia como herramienta de desarrollo rural
Aragón Hoy (audio del consejero). 02.11.2017. Diario de Teruel. 02.11.2017. Europa Press. 02.11.2017. La Vanguardia. 02.11.2017. La Comarca. 03.11.2017. La Voz del Bajo Cinca. 03.11.2017.

La Red Aragonesa de Desarrollo Rural celebra sus jornadas técnicas anuales RICA. 02.11.2017.

Reunión en Teruel de los 20 grupos Leader de la Comunidad
Diario del Altoaragón. 02.11.2017. Aragón Desarrollo Rural. 02.11.2017. 20 Minutos. 02.11.2017.

Jornada sobre contratación organizada por la RADR.
Aragón Desarrollo Rural. 17.10.2017.

Las Cortes apoyan el trabajo de la RADR.
Aragón Desarrollo Rural. 16.10.2017.

Todos los grupos parlamentarios apoyan "decididamente" el trabajo de los grupos de acción local y la Red Aragonesa de Desarrollo Rural
Cortes de Aragón. 04.10.2017.

Las Cortes de Aragón aprueban por unanimidad un texto de IU que reclama cumplir con la financiación establecida para Leader en el PDR.
El Periódico de Aragón. 05.10.2017.

IU defiende una Proposición no de Ley sobre la financiación de Leader 2014-2020.
Diario del Altoaragón. 03.10.2017

El consejero de Desarrollo Rural vincula desarrollo rural con voluntad política de afrontar desigualdad
ABC. 25.09.2017. Expansión. 26.09.2017.

El 30 de septiembre cierra la segunda convocatoria de 2017 para solicitar ayudas Leader Ronda Somontano. 25.09.2017. Aragón Desarrollo Rural. 04.10.2017.

El 30 de septiembre cierra la segunda convocatoria de 2017 para solicitar ayudas Leader Ganas de Vivir. 14.09.2017. Noticias Huesca. 14.09.2017. El Oscense. 14.09.2017. Diario del Campo. 15.09.2017.

Los grupos de acción local Leader contarán con 12 millones de euros más

Aragón Hoy. 19.07.2017. Noticias Huesca. 18.07.2017. Heraldo de Aragón. 18.07.2017. Diario del Campo. 19.07.2017.

Entrevista a la presidenta de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural
Heraldo de Aragón. 11.07.2017.

La Diputación Provincial de Teruel aprueba destinar 140.000 euros para apoyar a los Grupos Leader. Aragón Digital. 28.06.2017.

Los Grupos Leader, verdaderos concededores de la despoblación en el medio rural. Manifestaciones de la presidenta de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural y del presidente de la Red Española de Desarrollo Rural. Congreso sobre Despoblamiento del medio rural. Huesca. 22 y 23 de junio de 2017. Diario del Campo. 27.06.2017.

Aragón destaca en la aplicación del PDR 2014-2020 con un 15% de ejecución. La Vanguardia. 22.06.2017. 20 Minutos. 22.06.2017. Radio Huesca. 22.06.2017. Heraldo de Aragón. 22.06.2017. Europa Press. 22.06.2017. Agrodigital. 23.06.2017. El Economista. 22.06.2017. Diario del Altoaragón. 26.06.2017

La Red Española de Desarrollo Rural entrevista a la presidenta de la RADR. REDR. 12.06.2017.

Aragón lleva destinados 30,5 millones de euros a los Grupos Leader de la comunidad. Radio Huesca. 29.05.2017 El Digital de Asturias. 29.05.2017.

En un foro de emprendimiento social se presenta el programa de la Fundación Emprender en Aragón, en la cual participa la Red Aragonesa de Desarrollo Rural. El Digital de Asturias. 12.05.2017. Expansión. 12.05.2017.

Entrevista al Consejero de Desarrollo Rural, Joaquín Olona, y a José Manuel Penella, vocal de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, en el programa La Ventana de Aragón, de Cadena Ser. Radio Zaragoza. 27.03.2017.

DGA presenta 345 medidas contra la despoblación. La Comarca. 12.03.2017.

Los Grupos Leader de Aragón acuden a la manifestación para mejorar el presupuesto del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Heraldo de Aragón. 10.03.2017.

Consejero Guillén: "Quienes viven sobre territorios casi desiertos son los que más saben de despoblación". Aragón Hoy. 01.03.2017. Expansión. 01.03.2017. Diario de Teruel. 03.03.2017. La Comarca. 10.03.2017.

Hasta el 30 de septiembre se pueden solicitar ayudas Leader. Ganas de Vivir. 01.03.2017. Jaca Noticias. 01.03.2017. Jacetania Express. 01.03.2017. Ronda Somontano. 01.03.2017. Diario del Campo. 01.03.2017. Noticias Huesca. 02.03.2017. Cinca Medio Noticias. 02.03.2017. Diario del Altoaragón. 03.03.2017. Ganas de Vivir. 03.03.2017.

Finaliza el primer plazo para presentar proyectos al programa Leader. Radio Huesca. 26.02.2017.

El plazo para presentar solicitudes al primer tramo de 2017 de las ayudas de las estrategias Leader entra en la recta final. La Comarca. 17.02.2017.

La Diputación de Teruel hace balance del apoyo al desarrollo rural y a los Grupos Leader en 2016. La Comarca. 11.02.2017.

La elaboración del Plan Integral Demográfico y contra la Despoblación de Aragón entra en su fase final después de más de 120 reuniones con agentes y colectivos, entre ellos los Grupos Leader. Diario de Teruel. 11.01.2017.

PROYECTO MARCA DE CALIDAD

La marca Calidad Rural reúne en el Matarranya a cinco grupos Leader Aragón Desarrollo Rural. 08.11.2017.

Los Grupos Leader de Calidad Rural organizan un encuentro de empresas Radio Huesca. 04.11.2017. Heraldo de Aragón. 06. 11.2017. El Periódico de Aragón. 05.11.2017. Portal de tu ciudad. 04.11.2017. Aragón Desarrollo Rural. 06.11.2017.

El proyecto Leader Calidad Rural, una etiqueta que premia el trabajo bien hecho Heraldo de Aragón. 19.06.2017

Ceder Somontano impulsa de nuevo la Marca de Calidad Rural en Aragón. Ronda Somontano. 16.06.2017. Noticias Huesca. 16.06.2017. Diario del Campo. 16.06.2017. Radio Huesca. 18.06.2017. Ganas de Vivir. 19.06.2017.

SSPA

Los Grupos Leader de Soria, Cuenca y Teruel presentan el proyecto de cooperación interterritorial Leader Desafío SSPA 2021.

La Comarca. 01.12.2017. Aragón Desarrollo Rural. 30.11.2017. Heraldo de Aragón. 30.11.2017. El Mirón de Soria. 01.12.2017. Agronews. 01.12.2017. Eco de Teruel. 02.12.2017.

Los Grupos Leader de Soria, Cuenca y Teruel presentan el proyecto de cooperación interterritorial Leader Desafío SSPA 2021 Aragón Desarrollo Rural. 24.11.2017.

Proponen que una agencia regional independiente lidere la lucha contra la despoblación La Comarca. 27.09.2017. Heraldo de Aragón. 27.09.2017.

NOTICIAS PUBLICADAS EN LA WEB SUBIDAS POR LA RADR EN LA SECCIÓN DE [NOTICIAS](#) QUE AFECTEN A OMEZYMA

[RNE entrevista a Aurelio García, presidente de REDR, sobre el retorno al medio rural y la despoblación](#)
17.12.2017.

[Jóvenes Dinamizadores Rurales, un ejemplo de éxito aragonés en Cantabria](#)

15.12.2017.

[Abraza la Tierra se entrevista con la comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico](#)

13.12.2017.

[La Red Europea de Desarrollo Rural publica la edición de otoño-invierno de su revista Rural Connections](#)

12.12.2017.

[Pon Aragón en tu mesa convoca Proyectos piloto](#)

11.12.2017.

[Grupos Leader de Soria, Cuenca y Teruel presentan un gran proyecto de cooperación interterritorial.](#)

01.12.2017.

[Adema y Omezma participan en la Jornada “RSU Nuevas obligaciones y oportunidades desde la economía circular”](#)

29.11.2017.

[Nuevo encuentro de Jóvenes Dinamizadores Rurales en Alquézar y Bierge](#)

28.11.2017.

[Los Grupos Leader de Soria, Cuenca y Teruel presentan el proyecto de cooperación interterritorial Leader Desafío SSPA 2021](#)

24.11.2017.

[Omezma presenta en Bruselas las conclusiones del proyecto GreenGain](#)

24.11.2017.

[REDR analiza los retos sostenibles para el medio rural en EDLP-Leader junto a los Grupos Leader y las redes territoriales.](#)

08.11.2017.

[Presencia aragonesa en las jornadas de Red Española de Desarrollo Rural sobre el futuro de Leader](#)

07.11.2017.

[El Gobierno de Aragón abre la convocatoria de ayudas LEADER con un presupuesto de 12 millones](#)

06.11.2017.

[Un fin de semana de protagonizado por Jóvenes Dinamizadores Rurales](#)

06.11.2017.

[Los Grupos Leader que forman parte de Calidad Rural Aragón organizan en el Matarraña un encuentro de empresas certificadas con la Marca de Calidad Rural](#)

06.11.2017.

[La Red Aragonesa de Desarrollo Rural defiende el papel de Leader para frenar la despoblación](#)

03.11.2017.

[Jóvenes Dinamizadores Rurales organiza su Encuentro de Formación nº 28](#)

27.10.2017.

[El Parlamento Rural Europeo propone aplicar el multifondo a Leader en el periodo financiero 2021-2027](#)

26.10.2017.

[Se celebra la conferencia final del proyecto GreenGrain, en el que participa el Grupo Leader Omezma](#)

20.10.2017.

[Los técnicos de Leader de Aragón se forman en contratación pública](#)

16.10.2017.

[Todos los grupos parlamentarios apoyan “decididamente” el trabajo de los grupos de acción local y la Red Aragonesa de Desarrollo Rural](#)

09.10.2017.

[Todavía quedan plazas para el encuentro de jóvenes en Alquézar y Bierge](#)

06.10.2017.

[DGA y los Grupos Leader analizan la puesta en marcha de los proyectos de cooperación entre Grupos Leader](#)

29.09.2017.

["El desarrollo rural exige la voluntad política de hacer frente a la desigualdad social"](#)

25.09.2017.

[Encuentro de Jóvenes Dinamizadores Rurales en Alquézar y Bierge](#)

20.09.2017.

[Jóvenes dinamizadores rurales lanza el proyecto Embajadores rurales](#)

15.09.2017.

[El 30 de septiembre cierra la segunda convocatoria de 2017 para solicitar ayudas Leader](#)

14.09.2017.

[Reunión técnica del proyecto Jóvenes Dinamizadores](#)

13.09.2017.

[Avanza la ejecución del proyecto de cooperación entre Grupos Leader Pon Aragón en tu mesa](#)

01.09.2017.

[Made in Rural ayuda a los jóvenes con ideas para reactivar el medio rural](#)

18.08.2017.

[El Gobierno de Aragón apoya con más de 260.000 euros el impulso de la Responsabilidad Social en las empresas y organizaciones de los territorios de cuatro Grupos Leader de Aragón](#)

27.07.2017.

[Los grupos de acción local Leader contarán con 12 millones de euros más para apoyar proyectos de 2018 a 2021](#)

18.07.2017.

[El Gobierno de Aragón aprueba 290.000 euros para que ocho Grupos Leader fomenten el ahorro y la eficiencia energética con fuentes locales renovables](#)

14.07.2017.

[El Grupo Leader Bajo Aragón-Matarraña propone la aprobación de 21 proyectos con una inversión total de 1,3 millones de euros y una ayuda pública media del 35%](#)

11.07.2017.

[RADR publica la revista Terrarum n.º 30](#)

02.07.2017.

[Jóvenes dinamizadores rurales organiza su IV Campo de Trabajo en Montalbán](#)

28.06.2017.

[Pilar Pérez, presidenta de RADR, en el II Congreso Nacional sobre Despoblación en Huesca](#)

26.06.2017.

[Representantes de Grupos de Acción Local y Redes Territoriales de toda España participaron ayer en la Asamblea General de REDR](#)

22.06.2017.

[Aragón entre las cuatro primeras comunidades autónomas en grado de ejecución del Programa de Desarrollo Rural](#)

22.06.2017.

[Made in Rural, la primera convocatoria para iniciativas juveniles de Jóvenes dinamizadores rurales](#)

13.06.2017.

[Pon Aragón en tu mesa pone en contacto a productores agroalimentarios, comercios, distribuidores y hostelería](#)

02.06.2017.

[Jóvenes dinamizadores rurales organiza su primer start up en Cerveruela](#)

30.05.2017.

[Unanimidad en la Asamblea General de la RADR en defensa de los Grupos Leader y su papel de dinamización del medio rural](#)

29.05.2017.

[El Gobierno de Aragón lleva destinados 30'5 millones de euros a los Grupos de Acción Local Leader](#)

29.05.2017.

[Pon Aragón en tu mesa organiza un Encuentro entre productores agroalimentarios rurales y comercios, distribuidores y hostelería aragoneses.](#)

28.05.2017.

[Rural lab. El primer laboratorio para la creación colectiva de espacios colaborativos y de innovación social en el Medio Rural](#)

27.04.2017.

[Startup para emprendedores a través del proyecto Jóvenes Dinamizadores Rurales](#)

11.04.2017.

[REDR y las organizaciones del Foro de Acción Rural y de la Plataforma Rural piden a la Ministra de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente la reactivación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural](#)

31.03.2017.

[Abierto el plazo para inscribirse al nuevo Encuentro de Jóvenes Dinamizadores Rurales en Los Monegros](#)

31.03.2017.

[La despoblación, tema central de la Junta Directiva de la REDR, de la que forma parte la Red Aragonesa de Desarrollo Rural](#)

21.03.2017.

[Vuelven los Encuentros de Formación para Jóvenes Dinamizadores Rurales](#)

21.03.2017.

[Sin Presupuesto no hay futuro para el medio rural](#)

10.03.2017.

[Participa en "Pon Aragón en tu mesa"](#)

06.03.2017.

[Consejero Guillén: "Quienes viven sobre territorios casi desiertos son los que más saben de despoblación"](#)

01.03.2017.

[Hasta el 30 de septiembre se pueden solicitar ayudas Leader](#)

01.03.2017.

[Los grupos de acción local Leader de las provincias de Cuenca, Soria y Teruel se unen a la red SSPA, el lobby europeo contra la despoblación](#)

20.02.2017.

[#soyjoensoy rural llena las redes sociales con la cara más joven del medio rural aragonés](#)

06.02.2017.

[Ampliado hasta el 12 de febrero el plazo para participar en el Programa de Emprendimiento Rural Sostenible](#)

30.01.2017.

[Arranca la nueva etapa de Jóvenes dinamizadores rurales](#)

27.01.2017.

[Hasta el día 31 se pueden presentar solicitudes para participar en el Programa de Emprendimiento Rural Sostenible](#)

26.01.2017.

[Hasta el 28 de febrero se pueden solicitar ayudas Leader para la creación, modernización o mejora de empresas](#)

23.01.2017.

LISTA DE CAMBIOS REALIZADOS EN LA EDLL BAJO ARAGÓN MATARRAÑA, Marzo de 2017.

Argumentarlo de los cambios.

Los cambios obedecen al incremento del 5% del presupuesto de la EDLL, tanto para las medidas que se van a desarrollar en los ámbitos de programación productivos y no productivos como la medida de funcionamiento.

En concreto se ha incrementado:

1.- 277.233 € (47.233 € en el ámbito 3.3 Otras y 230.000 € en el ámbito 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas) al ser estos dos ámbitos los que más necesidades tienen, encajan mejor en la EDLL y ser los más demandados por los promotores. De esta manera el porcentaje de los ámbitos de cooperación más proyectos productivos asciende al **60,01%** y los ámbitos de los proyectos no productivos representan el 39,99% del total de la EDLL. Por tanto también se incrementan los indicadores relativos a esos ámbitos de programación, quedando en 70 las empresas del ámbito 3.3 y en 20 los promotores del ámbito 4.2.

2.- 39.479,86 € la medida de funcionamiento, distribuyendo en la totalidad de los años hasta 2022.

Las páginas del documento y los capítulos de la EDLL afectados por esos cambios son:

CAMBIOS REALIZADOS EN LA EDLL BAJO ARAGÓN MATARRAÑA, Marzo de 2017.

Página 74 4.3. Justificación de la adecuación de los recursos financieros con los objetivos establecidos.

AP	Objetivo target del ámbito de programación	Nº	Presupuesto asignado	Justificación (ayuda media por acción)	Objetivo Transversal	Objetivo Estratégico
1.1	1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	10	538.820	67.353	1,2,3	1,2,5
2.1	2.1.Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	20	263.410	37.630	1	1,3,4,5
2.2	2.2.Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	10	96.938	12.117	1	1,3,4,5
3.1	3.1. Agroalimentación	30	949.976	79.165	1,2,3	1,2,5
3.2	3.2. Forestal	5	263.410	150.520	1,2,3	1,2,5
3.3	3.3. Otras	70	1.048.168	44.755	1,2,3	1,2,3,4,5
4.1	4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	20	263.410	37.630	1,2,3	2,5
4.2	4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	20	523.876	32.742	1,2,3	2,3,5
6.1	6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	30	452.708	18.863	2	2,4,5
6.2	6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	25	54.514	2.726	2,3	2,3,4
8.1	8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.	12	491.996	51.250	1	1,2,3,4,5
8.2	8.2.Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	30	105.416	4.392	1	1,2,3,4,5
9.1	9.1.Infraestructura social	10	290.816 €	29.082 €	1	1,2,3,4,5

CAMBIOS REALIZADOS EN LA EDLL BAJO ARAGÓN MATARRAÑA, Marzo de 2017.

Página 77 4.4. Descripción de cómo se van a abordar los objetivos transversales.

AMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS				INVERSIÓN		Target
	FEADER	DGA cofinanci do	TOP UP*	TOTAL	PRIVADO	TOTAL	
1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	215.561	53.890	269.369	538.820	134.705	673.525	Nº de proyectos: 10
2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	105.380	26.345	131.685	263.410	489.190	752.600	Nº de proyectos: 20
2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	38.781	9.695	48.462	96.938	24.235	121.173	Nº de proyectos: 10
3.1. Agroalimentación	380.048	95.012	474.916	949.976	1.424.964	2.374.940	Nº de empresas del sector agroalimentario: 30
3.2. Forestal	105.380	26.345	131.685	263.410	489.190	752.600	Nº de empresas del sector forestal: 5
3.3. Otras	419.331	104.833	524.004	1.048.168	2.084.694	3.132.862	Nº de empresas (otras): 70
4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	105.380	26.345	131.685	263.410	489.190	752.600	Nº de empresas: 20
4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	209.582	52.396	261.898	523.876	130.969	654.845	Nº de entidades públicas: 20
6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	181.111	45.278	226.320	452.708	113.177	565.885	Nº de actuaciones: 25 (15 formación y 10 inversión)
6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	21.809	5.452	27.253	54.514	13.629	68.143	Nº de actuaciones: 25 (375 participantes)
8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo.	196.828	49.207	245.961	491.996	122.999	614.995	Nº de actuaciones: 12
8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	42.173	10.543	52.700	105.416	26.354	131.770	Número de actividades: 30 (participantes: 450)
9.1. Infraestructura social	196.826	49.206	245.958	491.990	122.998	614.988	Nº de actuaciones: 12
TOTAL	2.218.190	554.548	2.771.894	5.544.632	5.666.292	11.210.924	

6. PLAN DE FINANCIACIÓN INDICATIVO DISTRIBUIDO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS, PROYECTOS NO PRODUCTIVOS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN, CON LA COFINANCIACIÓN DEL FEADER Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y PREVISIÓN DE FINANCIACIÓN SUPLEMENTARIA (TOP UP)

Se adjunta el plan de financiación indicativo distribuido en proyectos productivos, proyectos no productivos y proyectos de cooperación, con la cofinanciación del FEADER y Comunidad Autónoma de Aragón, y previsión de financiación suplementaria (top up).

Cumpliendo con la obligación de que el gasto público de los proyectos Productivos + Cooperación superen el 60% del gasto público total de la estrategia.. En nuestro caso asciende al 60,01%. Por tanto los proyectos No productivos representan el 39,99%.

	FEADER	DGA	TOP UP*	TOTAL
Proyectos productivos	1.115.519	278.880	1.393.975	2.788.374
Proyectos de cooperación	215.561	53.890	269.369	538.820
Productivos + Cooperación	1.331.080	332.770	1.663.344	3.327.194
Proyectos No productivos	887.110	221.778	1.108.550	2.217.438
Para acciones de formación	63.982	15.995	79.953	159.930
Resto no productivos (inversiones)	823.128	205.782	1.028.598	2.057.508
Productivos + Cooperación				60,01%
Proyectos No productivos				39,99%

CAMBIOS REALIZADOS EN LA EDLL BAJO ARAGÓN MATARRAÑA, Marzo de 2017.

<u>Plan de financiación distribuido en proyectos productivos, proyectos no productivos y proyectos de cooperación</u>					
OBJETIVO TEMATICO	AMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS			
		FEADER	DGA	TOP UP*	TOTAL
1. Potenciar la I+D+i	1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	215.561	53.890	269.369	538.820
2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC	2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	105.380	26.345	131.685	263.410
	2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	38.781	9.695	48.462	96.938
3. Mejorar competitividad de las PYMEs	3.1. Agroalimentación	380.048	95.012	474.916	949.976
	3.2. Forestal	105.380	26.345	131.685	263.410
	3.3. Otras	419.331	104.833	524.004	1.048.168
4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	105.380	26.345	131.685	263.410
	4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	209.582	52.396	261.898	523.876
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	181.111	45.278	226.320	452.708
	6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	21.809	5.452	27.253	54.514
8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.	196.828	49.207	245.961	491.996
	8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	42.173	10.543	52.700	105.416
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación	9.1. Infraestructura social	196.826	49.206	245.958	491.990
	TOTAL	2.218.190	554.548	2.771.894	5.544.632

CAMBIOS REALIZADOS EN LA EDLL BAJO ARAGÓN MATARRAÑA, Marzo de 2017.

El **presupuesto total** estimado para este período asciende a **1.050.403,14 €**. El grupo buscará financiación de otras entidades, Comarcas, Diputación y fondos propios para atender el gasto real que conllevará la correcta gestión de la EDLP 2014-2020, ya que el presupuesto que **financia FEADER** asciende a **789.597,87 €** inferior a las necesidades de todo el periodo.

CONCEPTO / EJERCICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
1) PERSONAL								
Gerente	50.519,22	51.000,00	51.000,00	51.000,00	51.000,00	51.000,00	51.000,00	356.519,22
Técnico 1	41.933,66	42.000,00	42.000,00	42.000,00	42.000,00	42.000,00	42.000,00	293.933,66
Técnico 2	14.769,58	19.396,44	31.500,00	32.000,00	32.500,00	32.500,00	32.500,00	195.166,02
Desplazamientos, alojamientos y dietas	1.865,70	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	3.000,00	3.000,00	27.865,70
Total PERSONAL	109.088,16	117.396,44	129.500,00	130.000,00	130.500,00	128.500,00	128.500,00	873.484,60
2) GASTOS CORRIENTES								
Teléfono, consumos, papelería	10.000,00	15.400,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	8.000,00	8.000,00	71.400,00
Total GASTOS CORRIENTES	10.000,00	15.400,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	8.000,00	8.000,00	71.400,00
3) EQUIPAMIENTOS								
Mobiliario, equipos, acondicionamientos,	3.000,00	3.500,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	2.000,00	2.000,00	19.500,00
Total EQUIPAMIENTOS	3.000,00	3.500,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	2.000,00	2.000,00	19.500,00
4) GASTOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN								
Dietas y Kilometrajes	45,70	5.500,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	3.000,00	3.000,00	26.545,70
Total GASTOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	45,70	5.500,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	3.000,00	3.000,00	26.545,70
6) ASISTENCIA TECNICA								
Permanente y otros	4.290,59	7.500,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	36.790,59
Total ASISTENCIA TECNICA	4.290,59	7.500,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	36.790,59
7) PROMOCIÓN Y DESARROLLO								
Cartelería y difusión, web	2.409,07	7.773,18	3.500,00	3.500,00	3.500,00	1.000,00	1.000,00	22.682,25
Total PROMOCIÓN Y DESARROLLO	2.409,07	7.773,18	3.500,00	3.500,00	3.500,00	1.000,00	1.000,00	22.682,25
TOTAL EJERCICIO	128.833,52	157.069,62	156.000,00	156.500,00	157.000,00	147.500,00	147.500,00	1.050.403,14

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

AP	Indicadores target comunes	2018	Final periodo
1.1	Nº de proyectos: 10	5	10
2.1	Nº de proyectos: 20	10	20
2.2	Nº de proyectos:10	5	10
3.1	Nº de empresas del sector agroalimentario: 30	15	30
3.2	Nº de empresas del sector forestal: 5	2	5
3.3	Nº de empresas (otras): 60	30	70
4.1	Nº de empresas: 20	10	20
4.2	Nº de entidades públicas: 10	5	20
6.1	Nº de actuaciones:25 (15 formación y 10 inversión)	15	30
6.2	Nº de actuaciones: 25 (375 participantes)	12	25
8.1	Nº de actuaciones:12	6	12
8.2	Número de actividades: 30 (participantes: 450)	15	30
9.1	Nº de actuaciones:12	6	12

Anexo 1: Ámbitos de programación de las EDLL en relación con los objetivos temáticos.

AMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS				INVERSIÓN		Target
	FEADER	DGA	TOP UP*	TOTAL	PRIVADO	TOTAL	
1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	215.561	53.890	269.369	538.820	134.705	673.525	Nº de proyectos: 10
2.1.Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	105.380	26.345	131.685	263.410	489.190	752.600	Nº de proyectos: 20
2.2.Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	38.781	9.695	48.462	96.938	24.235	121.173	Nº de proyectos:10
3.1. Agroalimentación	380.048	95.012	474.916	949.976	1.424.964	2.374.940	Nº de empresas del sector agroalimentario: 30
3.2. Forestal	105.380	26.345	131.685	263.410	489.190	752.600	Nº de empresas del sector forestal: 5
3.3 . Otras	419.331	104.833	524.004	1.048.168	2.084.694	3.132.862	Nº de empresas (otras): 70
4.1.Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	105.380	26.345	131.685	263.410	489.190	752.600	Nº de empresas: 20
4.2.Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	209.582	52.396	261.898	523.876	130.969	654.845	Nº de entidades públicas: 20
6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	181.111	45.278	226.320	452.708	113.177	565.885	Nº de actuaciones:25 (15 formación y 10 inversión)
6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	21.809	5.452	27.253	54.514	13.629	68.143	Nº de actuaciones: 25 (375 participantes)
8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.	196.828	49.207	245.961	491.996	122.999	614.995	Nº de actuaciones:12
8.2.Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	42.173	10.543	52.700	105.416	26.354	131.770	Número de actividades: 30 (participantes: 450)
9.1.Infraestructura social	196.826	49.206	245.958	491.990	122.998	614.988	Nº de actuaciones:12
TOTAL	2.218.190	554.548	2.771.894	5.544.632	5.666.292	11.210.924	

Anexo 2.2: Indicadores de objetivos “target” por ámbito de programación.

AMBITO DE PROGRAMACIÓN	Target	
		2018
1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	Nº de proyectos: 10	5
2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	Nº de proyectos: 20	10
2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	Nº de proyectos: 10	5
3.1. Agroalimentación	Nº de empresas del sector agroalimentario: 30	15
3.2. Forestal	Nº de empresas del sector forestal: 5	2
3.3 . Otras	Nº de empresas (otras): 70	30
4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	Nº de empresas: 20	10
4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	Nº de entidades públicas: 20	5
6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	Nº de actuaciones: 25 (15 formación y 10 inversión)	15
6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	Nº de actuaciones: 25 (375 participantes)	12
8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.	Nº de actuaciones: 12	6
8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	Número de actividades: 30 (participantes: 450)	15
9.1. Infraestructura social	Nº de actuaciones: 12	6

CAMBIOS REALIZADOS EN LA EDLL BAJO ARAGÓN MATARRAÑA, Marzo de 2017.

AP	Objetivo target del ámbito de programación	Nº	Presupuesto asignado	Justificación (ayuda media por acción)	Objetivo Transversal	Objetivo Estratégico
1.1	1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	10	538.820	67.353	1,2,3	1,2,5
2.1	2.1.Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	20	263.410	37.630	1	1,3,4,5
2.2	2.2.Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	10	96.938	12.117	1	1,3,4,5
3.1	3.1. Agroalimentación	30	949.976	79.165	1,2,3	1,2,5
3.2	3.2. Forestal	5	263.410	150.520	1,2,3	1,2,5
3.3	3.3 . Otras	70	1.048.168	44.755	1,2,3	1,2,3,4,5
4.1	4.1.Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	20	263.410	37.630	1,2,3	2,5
4.2	4.2.Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	20	523.876	32.742	1,2,3	2,3,5
6.1	6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	30	452.708	18.863	2	2,4,5
6.2	6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	25	54.514	2.726	2,3	2,3,4
8.1	8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.	12	491.996	51.250	1	1,2,3,4,5
8.2	8.2.Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	30	105.416	4.392	1	1,2,3,4,5
9.1	9.1.Infraestructura social	10	290.816 €	29.082 €	1	1,2,3,4,5

Página 139

Anexo 6: Acuerdo de modificación de la Estrategia de Desarrollo Local Leader en las comarcas del Bajo Aragón y Matarraña en Consejo de Dirección del 29/03/2017

En Torrevella, a 29 de Marzo de 2017

Ver archivo adjunto

10. GRUPO: BAJO ARAGON MATARRAÑA (OMEZYMA)

Gasto Público Ámbito de Programación 1.1

Gasto Público Ámbito de Programación 2.1, 3.1, 3.2, 3.3,

Gasto Público Ámbito de Programación 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2, 9.1

A) COOPERACION: AMBITO DE PROGRAMACION 1.1

A.1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD.

No existen criterios específicos del grupo.

A.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se atenderá según la puntuación obtenida:

1. Número de socios implicados en la cooperación. Máximo 7 puntos: Menos de tres socios: 3 puntos, Tres o cuatro socios: 4 puntos, más de cuatro socios: 7 puntos
2. Redacción de un Plan de Especialización Inteligente. Máximo 3 puntos: No se redacta: 0 puntos. Si se redacta: 3 puntos.
3. Redacción de un Plan de Viabilidad Futura (garantizar su funcionamiento una vez acabado la EDLP). 4 puntos
4. Implementación de I+D+i. Máximo 6 puntos: Implementación de 1 medida de I+D+i: 2. Implementación de 2 medidas de I+D+i: 4. Implementación de 3 o más medidas de I+D+i: 6.

A.3. CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA AYUDA

Se determinará la máxima ayuda permitida para los proyectos con mayor puntuación.

B) ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, Y 4.1.

B.1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

NO son elegibles:

- Los Proyectos que no alcancen los 50 puntos
- La adquisición y el arrendamiento financiero de terrenos e inmuebles.
- El leasing y los conceptos de gasto de un mismo proveedor por un importe inferior a 100 €
- El IVA soportado en las inversiones de proyectos productivos de cualquier actividad impulsado por entidades con ánimo de lucro.
- Cualquier inversión en apartamentos turísticos, viviendas de uso turístico y en casas rurales ya existentes.
- Los expedientes para actividades establecidas (más de 3 años) que no presenten previo a la propuesta de subvención del Grupo la licencia de actividad y acrediten la propiedad o el arrendamiento del bien inmueble objeto de ayuda.

B.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

- 1.- Creación / mantenimiento de empleo (máximo 60 puntos)
 - Creación de nuevo empleo, 3 o más: 60 pts
 - Entre 2 y 3 nuevos empleos: 45 pts
 - 1 o menos de 2 nuevos empleos: 30 pts
 - Menos de 1: 15 pts
 - Mantenimiento de 3 o más empleos: 10 pts

- Mantenimiento menos de 3: 5 pts
 - Creación de un entorno favorable al empleo y al emprendimiento: 5 pts.
- 2.- Localización del proyecto (máximo 30 pts)
- En pueblos de menos de 500 habitantes: 30 pts.
 - Entre 501 y 1000 h: 15 pts
 - Entre 1001 y 1500 h: 10 pts
 - Entre 1501 y 2000 h: 5 pts
 - Más de 2000 h: 3 pts
- 3.- Tipo de promotor: mujeres (máximo 10 pts)
- Proyectos emprendidos por mujeres: 10 pts
 - Proyectos con una participación significativa de mujeres: 5 pts
- 4.- Tipo de promotor: jóvenes (máximo 10 pts)
- Proyectos emprendidos por jóvenes: 10 pts
 - Proyectos con una participación significativa de jóvenes: 5 pts
- 5.- Carácter innovador de los proyectos (máximo 10 pts)
- Si ofrecen nuevos servicios en el núcleo de población: 10 pts
 - Si en alguna fase se ha realizado o se va a realizar alguna actividad en I+D: 10 pts
 - Si suponen cambios significativos en el producto, el proceso, el marketing o la Organización de la empresa: 10 pts.
- 6.- Carácter asociativo y residencia del promotor (máximo 10 pts)
- Asociación o más de una entidad, individual que reside en el mismo pueblo o en uno más pequeño donde se ubica el proyecto: 10 pts
 - Otras entidades (SL, SC, S.A. ...) domiciliadas en el municipio del proyecto: 6 pts
 - Individual que reside en un pueblo más grande de la zona: 2 pts
 - Domicilio del promotor fuera de la zona: 0 pts.
- 7.- Contribución ambiental (máximo 10 pts)
- Ubicado en Red Natura 2000, utiliza energías renovables: 10 pts
 - Mejora ambiental, en eficiencia energética, en ahorro de agua: 6 pts
 - Mejora poco significativa: 2 pts
 - No mejora: 0 pts
- 8.- Contribución al desarrollo integral de la zona (máximo 10 pts)
- Diversificación económica, coherente con necesidades del territorio: 10 pts.
 - No diversifica pero es coherente con las necesidades del territorio: 6 pts
 - Grado de contribución normal: 2 pts
 - Poca contribución 0 pts.
- 9.- Beneficios sociales indirectos (máximo 30 pts)
- Integración grupos de población desfavorecidos: 30 pts
 - Va a generar impacto social positivo: 15 pts
 - Va a generar poco impacto: 5 pts
 - Muy poco o nada: 0 pts
- 10.- Utilización de recursos endógenos (máximo 10 pts)
- Principalmente: 10 pts
 - Parcialmente: 6 pts
 - De forma esporádica: 2 pts
 - No utiliza: 0 pts.
- 11.- Rehabilitación de antiguo edificio, calidad de la obra, integración paisajística (máximo 10 pts)
- Excelente, muy positivo: 10 pts
 - Bien, positivo: 6 pts
 - Suficiente, normal: 2 pts
 - Poco: 0 pts.

TOTAL VALORACIÓN DEL PROYECTO (máximo 200 ptos)

CRITERIOS extras para la valoración de los proyectos de alojamiento turístico.

- 12.- Ubicación del proyecto (máximo 20 ptos)
- Sin ningún establecimiento equivalente: 20 ptos
 - Con un establecimiento equivalente: 10 ptos
 - Con dos o más establecimientos equivalentes: 0 ptos

- 13.- Adaptación discapacitados (máximo 15 ptos)
- Excelente, muy positivo: 15 ptos
 - Bien, positivo: 10 ptos
 - Suficiente, normal: 6 ptos
 - Poco, nada: 0 ptos

- 14.- Oferta complementaria (máximo 15 ptos)
- Si: 15 ptos
 - No: 0 ptos

TOTAL valoración proyectos alojamientos turísticos (máximo 250 ptos).

Para la obtención de la puntuación final de los proyectos turísticos se calculara ptos obtenidos x 200/250

CRITERIOS extras para la valoración de los proyectos de bares, cafeterías y comercios.

- 12.- Número de licencias de actividad en el mismo núcleo de población (máximo 50 ptos)
- Sin ningún establecimiento equivalente: 50 ptos
 - Con un establecimiento equivalente: 30 ptos
 - Con dos establecimientos equivalentes: 10 ptos
 - Con más de dos establecimientos equivalentes: 0 ptos.

TOTAL valoración proyectos de bares, cafeterías y comercios (máximo 250 ptos).

Para la obtención de la puntuación final de los proyectos se calculara ptos obtenidos x 200/250

B.3.CRITERIOS DE INTENSIDAD

En el caso de que la limitación del presupuesto anual no permita aprobar todos los expedientes presentados con la máxima ayuda, se determinará la intensidad de la ayuda según lo siguiente:

1. Se asignará el máximo de ayuda permitido independientemente de la puntuación obtenida, en los proyectos que:

- Se ubiquen en un municipio menor de 500 habitantes y generen 1 o más empleos.
- Se ubiquen en un municipio entre 500 y 2.000 habitantes y generen 2 o más empleos.
- Se ubiquen en un municipio de más de 2.000 habitantes y generen 3 o más empleos.
- Si los promotores se comprometen a la aceptación y cumplimiento de un plan de mejora en el ámbito de la gestión económica, ambiental y social de la empresa (Calidad Rural en Aragón) y generan empleo.
- Promovidos por cooperativas y S.A.T con más de 20 socios.

2. En el resto de proyectos, se determinará el porcentaje de ayuda en función de la puntuación obtenida y según los habitantes del municipio donde se ubica la inversión, atendiendo a los siguientes criterios de intensidad de la ayuda

Intensidad de la ayuda para proyectos de **Industrias agrarias** según la ubicación y la puntuación del proyecto:

- pueblos de menos de 500 habitantes: 50-70 ptos 32%, 71-90 ptos 34%, 91-110 ptos 36%, 111-140 ptos 38,00%, 141-200 ptos 40,00%.
- pueblos entre 500 y 1000 habitantes: 50-70 ptos 30%, 71-90 ptos 32%, 91-110 ptos 34%, 111-140 ptos 36%, 141-200 ptos 38%

- pueblos entre 1000 y 2000 habitantes: 50-70 pts 28%, 71-90 pts 30%, 91-110 pts 32%, 111-140 pts 34%, 141-200 pts 36%

- pueblos de más de 2000 habitantes: 50-70 pts 26%, 71-90 pts 28%, 91-110 pts 30%, 111-140 pts 32%, 141-200 pts 35%.

Intensidad de la ayuda para el **resto de proyectos** según la ubicación y la puntuación del proyecto:

- pueblos de menos de 500 habitantes: 50-70 pts 28%, 71-90 pts 30%, 91-110 pts 32%, 111-140 pts 34%, 141-200 pts 35,00%.

- pueblos entre 500 y 1000 habitantes: 50-70 pts 26%, 71-90 pts 28%, 91-110 pts 30%, 111-140 pts 32%, 141-200 pts 34%

- pueblos entre 1000 y 2000 habitantes: 50-70 pts 24%, 71-90 pts 26%, 91-110 pts 28%, 111-140 pts 30%, 141-200 pts 32%.

- pueblos de más de 2000 habitantes: 50-70 pts 22%, 71-90 pts 24%, 91-110 pts 26%, 111-140 pts 28%, 141-200 pts 30%.

Cuantía máxima por proyecto y promotor: 100.000 € en todo el periodo, salvo en:

- las Cooperativas que hayan tenido procesos de fusión entre varias entidades cooperativas o secciones de las mismas, la cuantía máxima será de 200.000 €

- los proyectos de interés comarcal que determine el Consejo de Dirección.

- los proyectos que generen mayor número de empleo.

- los proyectos que vayan dirigidos a los grupos de población desfavorecidos

También se fija como tope máximo de inversión auxiliable para Casas Rurales, la menor entre los siguientes valores:

- Inversión total auxiliable 180.000 €

- Inversión por habitación 36.000 €

- Inversión por plaza creada 22.000 €

C) AMBITO DE PROGRAMACION 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2 Y 9.1.

C.1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

NO son elegibles:

- Los Proyectos que no alcancen los 50 puntos

- La adquisición y el arrendamiento financiero de terrenos e inmuebles.

- Semanas Culturales, ferias consolidadas, Marchas Senderistas, publicaciones y otros eventos que ya se realizan periódicamente.

- Inversiones en formación inferiores a 1.000 €

- Expedientes en formación individual que no generen empleo, un nuevo servicio o nueva actividad.

C.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

1.- Creación / mantenimiento de empleo (máximo 60 puntos)

- Creación de nuevo empleo, 3 o más: 60 pts

- Entre 2 y 3 nuevos empleos: 45 pts

- 1 o menos de 2 nuevos empleos: 30 pts

- Menos de 1: 15 pts

- Mantenimiento de 3 o más empleos: 10 pts

- Mantenimiento menos de 3: 5 pts

- Creación de un entorno favorable al empleo y al emprendimiento: 5 pts.

2.- Localización del proyecto (máximo 30 pts)

- En pueblos de menos de 500 habitantes: 30 pts.

- Entre 501 y 1000 h: 15 pts

- Entre 1001 y 1500 h: 10 pts
 - Entre 1501 y 2000 h: 5 pts
 - Más de 2000 h: 3 pts
- 3.- Tipo de promotor: mujeres (máximo 10 pts)
- Proyectos emprendidos por mujeres: 10 pts
 - Proyectos con una participación significativa de mujeres: 5 pts
- 4.- Tipo de promotor: jóvenes (máximo 10 pts)
- Proyectos emprendidos por jóvenes: 10 pts
 - Proyectos con una participación significativa de jóvenes: 5 pts
- 5.- Carácter innovador de los proyectos (máximo 10 pts)
- Si ofrecen nuevos servicios en el núcleo de población: 10 pts
 - Si en alguna fase se ha realizado o se va a realizar alguna actividad en I+D: 10 pts
 - Si suponen cambios significativos en el producto, el proceso, el marketing o la organización de la empresa: 10 pts.
- 6.- Carácter asociativo y residencia del promotor (máximo 10 pts)
- Asociación o más de una entidad, individual que reside en el mismo pueblo o en uno más pequeño donde se ubica el proyecto: 10 pts
 - Otras entidades (SL, SC, S.A. ...) domiciliadas en el municipio del proyecto: 6 pts
 - Individual que reside en un pueblo más grande de la zona: 2 pts
 - Domicilio del promotor fuera de la zona: 0 pts.
- 7.- Contribución ambiental (máximo 10 pts)
- Ubicado en Red Natura 2000, utiliza energías renovables: 10 pts
 - Mejora ambiental, en eficiencia energética, en ahorro de agua: 6 pts
 - Mejora poco significativa: 2 pts
 - No mejora: 0 pts
- 8.- Contribución al desarrollo integral de la zona (máximo 10 pts)
- Diversificación económica, coherente con necesidades del territorio: 10 pts.
 - No diversifica pero es coherente con las necesidades del territorio: 6 pts
 - Grado de contribución normal: 2 pts
 - Poca contribución 0 pts.
- 9.- Beneficios sociales indirectos (máximo 30 pts)
- Integración grupos de población desfavorecidos: 30 pts
 - Va a generar impacto social positivo: 15 pts
 - Va a generar poco impacto: 5 pts
 - Muy poco o nada: 0 pts
- 10.- Utilización de recursos endógenos (máximo 10 pts)
- Principalmente: 10 pts
 - Parcialmente: 6 pts
 - De forma esporádica: 2 pts
 - No utiliza: 0 pts.
- 11.- Rehabilitación de antiguo edificio, calidad de la obra, integración paisajística (máximo 10 pts)
- Excelente, muy positivo: 10 pts
 - Bien, positivo: 6 pts
 - Suficiente, normal: 2 pts
 - Poca: 0 pts.

TOTAL VALORACIÓN DEL PROYECTO (máximo 200 pts)

C.3.CRITERIOS DE INTENSIDAD

En el caso de que la limitación del presupuesto anual no permita aprobar todos los expedientes presentados con el máximo de ayuda permitida, se determinará la intensidad de ayuda según lo siguiente:

1. Se asignará el **máximo de ayuda permitido independientemente de la puntuación obtenida**, en proyectos que:

- Sean promovidos por entidades que aglutinen a ambas comarcas.
- Sean promovidos por cada comarca individualmente o por entidades de ámbito comarcal.
- Los impulsados por ayuntamientos.
- Acciones formativas promovidas por cualquier entidad sin ánimo de lucro.
- Acciones formativas para desempleados

2. En el resto de proyectos, se determinará el porcentaje de ayuda en función de la puntuación obtenida

2.1.- Los proyectos de inversión **de ámbito local impulsados por otras entidades**.

Entre 50- 70 puntos: 60,00%, entre 71-90: 65,00%, entre 91-110: 70,00%, entre 111-140: 75,00% y más de 140 puntos: 80,00%.

La cuantía máxima de la ayuda por promotor y para todo el periodo no podrá superar los 40.000 € para proyectos no productivos y de 100.000 € para la totalidad de proyectos, salvo en:

- los proyectos de interés comarcal que determine el Consejo de Dirección.
- los proyectos que vayan dirigidos a los grupos de población desfavorecidos

2.2.- **Formación individual**

2.2.1.- Formación recibida por el promotor **en su empresa o puesto de trabajo**:

- La ayuda será del 80% del coste elegible.
- Hasta una cuantía de 3.000 €. Si con la formación se pone en funcionamiento un nuevo servicio o actividad que genera empleo podrá incrementarse en 500€ por empleo generado y hasta un máximo de 10.000€. En todo caso, la cuantía máxima por empresa será de 10.000 €

2.2.2.- Formación recibida por el promotor **en lugar distinto** a su empresa o puesto de trabajo e impartida por entidad competente:

- La ayuda será del 80% de los costes de Matrícula y Desplazamiento del alumno hasta una cuantía de 3.000 €. Los gastos de alojamiento y manutención serán por cuenta del alumno.

Actividades subvencionables.

**según la Estrategia de Desarrollo Local Leader del Grupo de Acción Local Bajo Aragón
Matarraña.**

Según la ORDEN DRS/1482/2016, de 18 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020.

En el Artículo 3 aparecen las actividades subvencionables y según la Estrategia de Desarrollo Local Leader del Grupo de Acción Local Bajo Aragón Matarraña, adjuntamos el listado que se incluyeron en el documento en donde participaron todos os agentes socioeconómicos del territorio

a) Proyectos productivos:

a.1) Mejora de la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como su uso en las zonas rurales, para agentes privados.

- Modernizar las empresas en activos fijos de nuevas tecnologías y planes de comunicación a través de las TIC
- Red de empresas que comercializan sus productos en Internet
- Mejora de la infraestructura pública para uso de banda ancha y telefonía móvil, a través de la iniciativa privada
- Realizar inversiones conjuntas a través de las asociaciones de empresarios.
- Desarrollo de aplicaciones informáticas para móviles orientadas a la gestión y distribución del producto
- Creación de un servicio de domótica, bi-direccional, de asistencia a la población desfavorecida
- “Turismo tecnológico”: desarrollar sistemas de información y valorización turística utilizando las nuevas tecnologías

a.2) Mejora de la competitividad de las PYMES.

a.2.1 Agroalimentación.

- Creación, ampliación y modernización de empresas agroalimentarias: aceite de oliva virgen extra, oliva en aderezo, patés de oliva, melocotón en fresco y en conservas diversas, Vino, Almendra, nueces, Jamón de Teruel y derivados cárnicos del cerdo, Ternasco de Aragón, Miel, Repostería tradicional, Trufa, Plantas aromáticas y medicinales, Encurtidos, Vinagres y aceites con hierbas, Patés y platos pre-cocinados.
- Elaborados de V Gama
- Nuevos productos de calidad y productos ecológicos
- Cadenas cortas de distribución.
- Adaptación de las pequeñas industrias agroalimentarias a las normativas, procesos de control de calidad, trazabilidad, utilizando las nuevas tecnologías.
- Apoyo para adquisición de maquinaria que mejore los procesos.

a.2.2 Forestal.

- Creación, ampliación y modernización de empresas forestales
- Fomentar el asociacionismo forestal
- Modernización de maquinaria forestal
- Crear Centros logísticos locales de aprovechamiento integral biomasa (leñas, residuos de poda, residuos agroindustriales y aprovechamiento forestal).
- Red de centros logísticos de biomasa

a.2.3 Otras.

- Creación, ampliación y modernización de empresas (servicios, industriales, artesanales, turismo..., de base tecnológica)
- Actividades de servicios: educación.
- Actividades sociales, actividades profesionales y comercios.
- Actividades industriales
- Actividades artesanales: elementos de la tierra y rocas ornamentales, madera, alfarería, ..., cualquier actividad artesanal
- Empresas de base tecnológica, aplicaciones para móvil, Automatismos
- Restaurantes
- Empresas de turismo activo y de dinamización turística
- Turismo: Campings, Albergues, Alojamientos de calidad,

No es subvencionable la inversión relacionada con apartamentos turísticos, viviendas de uso turístico y viviendas o casas de turismo rural, salvo las viviendas de turismo rural que formen parte de un proyecto turístico en el que la vivienda o casa de turismo rural sea una actividad complementaria.

a.3) Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.

Mejoras, reformas o nuevas adquisiciones para mejorar la eficiencia energética de las empresas.

Apoyar las inversiones en producción de energía renovable para autoconsumo:

- Instalación de placas fotovoltaicas en zonas no conectadas.
- Mini-eólica

- Calderas de Biomasa
- Climatización con geotermia.

b) Proyectos de cooperación entre particulares.

(abierto a la participación de entidades públicas)

Cadena agroalimentaria y/o agroecológica

- Elaboración de Compost
- Elaboración de biofertilizantes
- Elaboración de productos fitosanitarios ecológicos
- Acciones para mejorar el proceso de transformación, la conservación y la comercialización de producto local, como por ejemplo:
 - Una cooperativa, una empresa y la UZ se ponen de acuerdo en experimentar sobre un proceso de transformación agroalimentaria (aceitunas de mesa, conservación de la trufa, ...del aceite, ...)
 - El CITA y una empresa investigan sobre un nuevo producto.
 - Un Consejo Regulador, un centro de Investigación y algunas empresas analizan nuevos mercados.
- Cooperación entre una asociación de productores y/o empresarios y un centro tecnológico y /o una empresa tecnológica para poner en marcha un nuevo proceso o producto,...

Forestal

- I+D+i para valorizar los recursos del bosque
- Elaboración de planes de aprovechamiento forestal Biomasa
- Aprovechamiento de la biomasa procedente de subproductos agrícolas, ganaderos, agroalimentarios y forestales, para producción energía térmica y otros usos alternativos.

Comercialización y marketing

- Actuaciones de conocimiento de mercados locales, en grandes centros de consumo y en el exterior.
- Promoción en mercados locales, Distribución en circuitos cortos, difusión, participación en ferias u otros modos de comercialización o promoción, ..
- Planes estratégicos de comercio, comercio electrónico,...

- Apoyo a las acciones conjuntas entre las empresas en temas de comunicación y marketing

Turismo y otros sectores

- Establecer alianzas entre los actores de la cadena alimentaria y empresas turísticas.
- Promocionar los productos y/o servicios de las empresas de turismo activo y el valor añadido que supone para valorizar el patrimonio.
- Apoyar e incentivar las actividades realizadas con un guía de forma conjunta entre empresas y territorios.
- Crear un grupo de trabajo, participado por los principales actores sociales, que impulse el territorio de forma sostenible e impulsar la creación de un Espacio Natural Protegido en la zona.
- Consolidar la red de atractivos turísticos existentes, facilitando el acceso, crear nuevos productos turísticos del territorio y optimizar la gestión de las oficinas de turismo.

Cooperación entre otros sectores

- Programas de impulso de UTE, cooperativas o agrupaciones de interés económico., clusters, para la innovación.
- Establecer alianzas entre una o varias empresas y los centros de I+D+i o autónomos expertos para lanzar nuevos prototipos y productos al mercado
- Auditorías de eficiencia empresarial, de calidad y de RSE
- Technopark: Apoyar las acciones necesarias para dinamizar, potenciar y dar a conocer las actividades del Parque Tecnológico, como centro de referencia mundial en I+D+i en el sector del motor. Facilitar la cooperación con las empresas del territorio, generándose de este modo un polo de atracción del emprendimiento, proyectos y empresas, fomentando igualmente actividades formativas, divulgativas, empresariales y tecnológicas en el mismo.
- Coordinar los medios de transporte públicos y privados, para hacer viable una red de transporte a demanda en el territorio.

c) Proyectos NO productivos:

c.1) Mejora de la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación

(TIC) así como su uso en las zonas rurales (públicas)

- Mejora de equipamientos en nuevas tecnologías para uso público y facilitar la administración electrónica.
- Mejora de la infraestructura pública para uso de banda ancha y telefonía móvil.
- Inversiones de colaboración público/privadas para mejorar la accesibilidad
- Apoyo a las redes de antenas, zonas wifi, telecentros y otras pequeñas infraestructuras públicas

c.2) Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.

- Elaborar e implementar un plan de auditorías energéticas en edificios, equipamientos e instalaciones públicas. Apoyar las inversiones necesarias.
- Promover la implantación de energías renovables en edificios públicos
- Mejora y adaptación de instalaciones públicas para un consumo energético más eficiente
- Fomentar la mejora y la sostenibilidad del transporte de personas utilizando las TIC en su gestión.
- Crear una red de edificios públicos sostenibles
- Proyecto piloto de smartcity (recogida de basuras, eficiencia energética,...) en un núcleo de la zona

c.3) Inversiones y acciones de formación y divulgación en relación con la

conservación y protección del medio ambiente.

- Campañas de formación, sensibilización y divulgación medioambiental en:
 - Gestión forestal sostenible.
 - Los recursos naturales del territorio para realizar un aprovechamiento económico.
 - Los principales problemas ambientales del territorio a través de medios audiovisuales y proyecciones futuras.

- Programa familiar de acercamiento a la naturaleza.
- Salidas al campo con el objetivo de sensibilizar y educar limpiando el entorno.
- Fomentar y divulgar los espacios de la Red Natura 2000.
- Recuperación del paisaje tradicional
- Apoyo a las publicaciones relacionadas con el medio natural.
- Fomentar los puntos de encuentro entre los diferentes sectores sociales y económicos para solucionar y valorizar los residuos como purines, estiércol, alpechines..., mediante talleres participativos, Jornadas técnicas, visita de experiencias.

- Inversiones en relación con la conservación y protección del medio ambiente:

- Elaborar un catálogo fotográfico de los recursos naturales, patrimoniales y culturales de las dos comarcas.
- Apoyar inversiones demostrativas que promuevan la conservación y promoción del medio ambiente.
- Valorizar el paisaje y el medio natural para diversificar las actividades turísticas en el territorio.
- Apoyar inversiones que promuevan la conservación de las construcciones de piedra seca.
- Promover la recuperación de espacios agrarios abandonados o degradados con especies nobles como mecanismo de prevención de incendios.
- Inversiones para valorizar los residuos orgánicos y los subproductos agrícolas y ganaderos.
- Inversiones para poner en marcha un plan de separación de residuos orgánicos, aprovechamiento conjunto de los residuos para su transformación en compost.
- Experiencias piloto de depuración de aguas residuales y reutilización del agua para riego.
- Adquisición de maquinaria para realizar trabajos forestales y aprovechar la biomasa.

c.4) Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático.

- Campañas de formación y sensibilización para una mejora en la eficiencia energética de las empresas.
- Asesoramiento a las empresas y a los trabajadores en materia de eficiencia energética Incidir de forma especial a los profesionales de la construcción
- Asesoramiento en materia de eficiencia energética para la administración local
- Promocionar la instalación de calderas de biomasa en centros públicos
- Plan de las dos comarcas de fomento de la eficiencia energética en las nuevas construcciones
- Promover la eficiencia energética en viviendas ocupadas por personas mayores

c.5) Inversiones materiales para la creación de empleo.

Creación, mejora o ampliación de instalaciones públicas orientadas a la creación de empleo.

- Viveros de empresas, incubadoras de empleo .
- Naves nido
- Oficinas y espacios para el co-working,
- Infraestructura de economía colaborativa
- Inversiones para valorizar los residuos orgánicos, subproductos, plan de separación de residuos orgánicos para su transformación en compost.
- Crear pequeñas infraestructuras y plantas piloto, de utilización conjunta, que facilite implementar las ideas e iniciativas relacionadas con los productos endógenos.

c.6) Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio.

- Red de apoyo a la creación de empresas que integre al grupo OMEZYMA, AEDLs del territorio y emprendedores
- Creación y gestión de una plataforma de información sobre formación y actividades:
Crear una plataforma de formación on-line que aglutine las entidades formadoras de la zona y desarrollo de una aplicación móvil vinculada a la plataforma de formación

- Promover un plan comarcal de empleo de las dos comarcas.
 - Plan de dinamización del emprendimiento agroalimentario centrado en pequeños viveros de empresas agroalimentarias y plantas piloto.
 - Fomentar el patrimonio material e inmaterial como recurso económico para fijar población y crear empleo.
-
- Brigadas de formación para el empleo en tareas medioambientales y de patrimonio
 - Apoyo, fomento y estímulo del emprendimiento femenino
 - Asesoramiento y sensibilización dirigida a productores agroalimentarios y empresarios del turismo para realizar acciones de cooperación.
 - Formación personalizada para el empleo y la mejora de la empleabilidad, incluida la formación y capacitación en habilidades personales y profesionales.
 - Formación a demanda de una empresa para el empleo (con compromiso o no para la colocación).
 - Formación especializada, personalizada y a medida de las necesidades de los promotores. Visitas de experiencias.
 - Acciones de sensibilización, viajes de conocimiento, etc para fomentar el emprendimiento o el conocimiento de las empresas y del entorno empresarial,
 - Acciones con universitarios de la zona para facilitarles el conocimiento y el contacto con las empresas locales para facilitar el retorno una vez formados.
 - Asesorías y consultorías personalizadas para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de las empresas
 - Fomentar el asociacionismo de empresarios así como la participación e implicación de los empresarios en sus asociaciones
 - Impulsar planes, estrategias de comunicación y dinamización del comercio local como creación de empleo
 - Apoyar la creación de escuelas taller en municipios menores de 500 habitantes
 - Feria de empleo-formación en la zona, con carácter itinerante
 - Cursos de inglés turístico para la gente que tenga establecimientos en la zona

- Otras acciones formativas demandadas: gestión empresarial, orientación laboral, nuevas tecnologías para emprendedores, internacionalización de empresas, comercios exterior.

c.7) Infraestructura social

- Impulsar un Plan estratégico de infraestructuras sociales, crear nuevas infraestructuras y mejorar las existentes, bajo una lógica de gestión comarcal de los recursos:

- a. Centros de día.
- b. Residencias.
- c. Centros especiales de empleo
- d. Guarderías y casas canguro

- Impulsar un plan de rehabilitación de viviendas que recupere los cascos antiguos de los pueblos y que facilite el acceso a la vivienda a jóvenes y familias de nuevos pobladores , a través de la coordinación público – privada

- Inversiones que genere empleo para personas con discapacidad
- Crear una red de Casas de Juventud